

## CAPO AMENAZA A PERIODISTAS EN CHIAPAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis., 24 de octubre del 2006.

Sr. Roberto Figueroa Mazariegos

Comitán, Chiapas.

Hemos estado atentos a una serie de amenazas que usted ha emprendido contra varios compañeros comunicadores que realizan su labor en esa ciudad fronteriza, tierra del prócer de la patria y mártir de la libertad de expresión, Belisario Domínguez Palencia.

Primero fue, la semana pasada, contra Rosy Guadalupe Pérez, editora de El Meridiano y ahora nos hemos enterado que también ha procedido de forma arrogante y altanera contra el compañero editor de El Diario de Comitán, Marco Antonio Guillén Abarca.

Es público ya que usted les reclamó de manera airada, con insultos, y los amenazó por la publicación en sus respectivos periódicos sobre la captura de su hermano Jorge Figueroa Mazariegos por efectivos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) de la PGR, a quien se le imputan delitos del fuero federal y por ende trasladado al penal de máxima seguridad El Amate.

Estas amenazas, están relacionadas también por la cobertura que han hecho ambos medios impresos y otros compañeros reporteros de esa ciudad, de su caso como un exconvicto del penal de La Palma, donde pasó cuatro años, del 2002 al 2006, bajo un juicio por presuntas "operaciones con recursos de procedencia ilícita" y por ser "integrante de una organización criminal que internaba ilegalmente personas a territorio estadounidense".

Esto último es una cita textual del boletín de la PGR del 10 de enero del 2006, donde reseñó que usted, según averiguación previa PGR/UEDO/179/2002, durante el periodo 1997-2000, "formó parte de una organización criminal que internaba ilegalmente personas a territorio de los Estados Unidos de América, reportó legalmente operaciones por más de dos millones de pesos, aun cuando en realidad realizó operaciones por un monto superior a los 11 millones de pesos, por lo que no justificó más de ocho millones de pesos".

Por la complicidad y corrupción de la justicia federal, lo exoneraron del delito de delincuencia organizada, le dieron la sentencia mínima por los otros dos delitos, cinco años, de lo cuales cuatro lo paso en la prisión de máxima seguridad La Palma, y actualmente le han asegurado todos sus bienes patrimoniales. Pero sospechosamente ha quedado libre.

Una libertad de la cual ahora abusa intentando restringir la libertad de prensa y de expresión en esa ciudad, con amenazas a comunicadores como Rosy Guadalupe Pérez y Marcó Antonio Guillén Abarca.

La primera compañera, el mismo día que recibió sus amenazas se dirigió a la Fiscalía General del Estado para interponer una denuncia penal en su contra por estos hechos, asentada ahora la averiguación previa número 1189/CAJ94/2006. De igual forma procederá Guillén Abarca. Por lo visto se ha empeinado en coleccionar averiguaciones previas.

Señor Figueroa Mazariegos, las amenazas proferidas por su parte y dirigida a los comunicadores no son solo una amenaza a unas personas en lo particular, son una amenaza al gremio en general de comunicadores en Chiapas, en México y el mundo. Y lo que es peor, es una amenaza proferida contra la sociedad misma a la que usted pertenece.

Si bien, las autoridades estatales a través de la FGE, las federales a través de la PGR, el organismo defensor de los derechos humanos como la CNDH, han mostrado tibieza y desidia por indagar y aclarar los agravios y crímenes contra medios y periodistas en Chiapas y en México.

Jamás usted podrá descansar con la amenaza constante de medios y comunicadores y sobre todo por el respaldo y la solidaridad que tenemos de organismos internacionales que no cejaran de presionar al gobierno mexicano para quienes agraven a periodistas asuman las consecuencias.

Señor Figueroa Mazariegos, lo responsabilizamos a usted de cualquier incidentes menor o grave que pudiera atentar contra la seguridad física, contra la vida de los compañeros editores Rosy Guadalupe Pérez y Marcó Antonio Guillén Abarca, así como de sus colaboradores, sus familiares, y en general contra algún los diarios El Meridiano y El Diario de Comitán. Así como de cualquier otro reportero que desempeñe su labor en esa ciudad, y que denuncie o de a conocer hechos relacionados con los proceso judiciales que se le siguen a su persona, su hermano y cualquier otro implicado en el caso.

No aceptaremos "casualidades" en cualquier percance contra ellos. Por ende le exigimos que no intente hacerles daño ni pretenda coartar la libertad de prensa y de expresión de forma directa o indirecta por que de lo contrario, ahí nos tendrá a todos, indagando que más hay detrás de su persona.

ATENTAMENTE

Chiapas

Janet Schwartz Parnes

Gabriela Coutiño, Corresponsal de AFP

Isaín Mandujano, corresponsal de Proceso

Ángeles Mariscal, corresponsal de la Jornada

Susana Solís

Julio Navarro

Juan Carlos Sánchez, Reportero de Cuarto Poder

Ángel Mario Ksheratto, columnista Cuarto Poder/El Orbe

Juan Balboa, La Jornada

Yazmin Fuentes

Martín Mendoza, El Papelote de La Frailesca

Yadira Yaven Anzures, La Jornada Oriente

Víctor Hugo López, comunicólogo

Víctor Mejía A.

Ariel Grajales Rodas....director del Semanario Perfiles, en la Frailesca.

Víctor López Morales

Enrique Vázquez Palacios

José Luís Coutiño

René de Jesús Araujo

José Ramón Gallegos, El Heraldo de Chiapas

Irma Ramírez, columnista, Diario de Chiapas

Mara López, El Orbe

René Rodríguez Coca

Fátima Monterrosa

Frente de Periodistas de Chiapas (FREPECH), Miguel González Alonso, Cuarto Poder y El Orbe

Foro de Periodistas Chiapanecos, Gaspar Romero Pérez, Presidente.

Enriqueta Burelo Melgar, Activista

Joselito LÓpez Toalá, Académico

Abenamar Sánchez, Reportero de Cuarto Poder

Andrés A. Solís Alvarez, Director XECOPA, "La Voz de los Vientos", Copainalá, Chiapas

Elvira García

Campeche  
Nínive García Méndez.- Corresponsal Crónica de Hoy

Coahuila

Francisco De La Peña De León, El Heraldo de Saltillo  
Durango

MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, DIRECTOR DE LOS PERIODICOS  
CONTEXTO

Estado de México

Comunicadores y Periodistas Asociados de México (COMUMEX A.C.)

Guanajuato

Centro de Periodismo y Ética Pública (CEPET), Leonarda Reyes, Directora

Sinaloa

Unión de Periodistas y Comunicadores Alfredo Jiménez Mota, Ernesto Alonso  
López Uriarte.

Baja California.

Marco Vinicio Blanco Pichardo, Diario El Mexicano

Gloria Lizeth García Salazar, La Crónica

Edgar López, reportero La Crónica

Tabasco

Cecilia Vargas Simón, diario La Verdad del Sureste

Michoacan.

René Serrano García, Director del periódico La Región, Zitácuaro,

Nuevo León

Juan Cedillo, corresponsal de El Universal en Monterrey.

Tamaulipas

María Gabriela Hernández Estrada, corresponsal Proceso

AGUASCALIENTES

Luigi Rivera Ramírez, corresponsal El Universal y reportero de Radiogrupo

Ana Lilia Pérez Mendoza, Revista Contralínea

Colombia.

Ulises Zamarroni, Radio 13

Guatemala.

Eddy Castillo Priego, Nuestro Diario

Agusto Escobar, Nuestro Diario

C. c. p. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, Ignacio Álvarez.

C. c. p. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes.

C. c. p. Fiscalía Especializada de Atención a Delitos contra Periodistas, David Vega Vera.

C. c. p. Cámara de Diputados, Grupo de Trabajo para la Atención y Seguimiento de Agravios Contra Periodistas.

C. c. p. Gobernador del Estado de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía.

C. c. p. Congreso del Estado de Chiapas, Junta de Coordinación Política y Mesa Directiva.

C. c. p. Fiscalía General del Estado (FGE), Mariano Herrán Salvatti.